

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO INTEGRACION DEL PACTO ANDINO**

COTINPA CIA. LTDA.

CELEBRADA EN LATACUNGA EL 19 DE JUNIO DE 2020.

En la Ciudad de Latacunga, a los 19 días del mes de Junio de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Rumipamba, entre calle Remigio Romero y Cordero, del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores socios de la Compañía que se refieren a continuación, con el fin de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.

Dirige esta Junta el señor Julio Mosquera Olmedo en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Kléver Troya Gerente General, debidamente facultado por la Junta General y los socios presentes, a quien solicita constate la presencia de los socios y elabore la Lista de Asistentes correspondiente.

El Secretario de la junta informa, que en esta Junta General Ordinaria de socios se encuentran presentes los socios de la Compañía que son:

1. **Chacón Quinteros Willian Arturo**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.
2. **Chacón Quinteros Franklin Marcelo**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.
3. **Cruz Olmedo Peter Raimondy**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.
4. **Herederos de Quinteros Bohórquez Mario Hernán**, debidamente representados por la señora Olga Eulalia Olmedo Albuja, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietarios de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.
5. **Mena Enriquez Williams Rodrigo**, debidamente representado por el señor Peter Raimondy Cruz Olmedo, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.
6. **Llasha Calvopiña Wilson Armando**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.

7. **Mosquera Torres Julio Cesar**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.
8. **Olmedo Albuja Jorge Modesto**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.
9. **Quinteros Olmedo Juan Carlos**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.
10. **Sevilla Caisatasig Gabriel Heriberto**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.
11. **Troya Heredia Klever Santiago**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 35 votos.
12. **Veintimilla Osorio Milton Xavier**, debidamente representado por el señor Byron Patricio Jimenez Veintimilla, conforme consta del documento que se agrega como habilitante., propietario de treinta y cinco (35) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes los socios nombrados, que juntos representan el 92,3077% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme establecen los artículos 116, 118, 119, 233, 234 y 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 4to del Estatuto Social de la Compañía, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el secretario de la junta elabora la Lista de los socios asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a Secretaría que de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Gaceta de circulación en el Cantón Latacunga, página 11 de fecha jueves 04 de Junio de 2020, cuyo texto es el que sigue a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION
DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA.**

De conformidad a los Artículos 116, 118, 119, 233, 234 y 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA.**, se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día **VIERNES 19 DE JUNIO DE 2020, A LAS 09H00 horas**, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio Rumipamba, entre calle Remigio Romero 16-64 y Cordero, del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida correspondiente al ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.

De conformidad con el Artículo 292 de la Ley de Compañías, el informe del Gerente General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, relativos al ejercicio económico 2018, se ha puesto a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía.

Se notificará a los socios de la compañía de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

De conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros **transcurrida media hora desde aquella que fue señalada en la convocatoria, sin que se haya obtenido el quórum, la junta se tendrá por no realizada y el secretario o quien hiciere sus veces, dejará constancia escrita del particular.**

La Junta General se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

Latacunga, Jueves 04 de Junio de 2020.

KLEVER SANTIAGO TROYA HEREDIA

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

INTEGRACION DEL PACTO ANDINO COTINPA CIA. LTDA

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida correspondiente al ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día, que se aprueba por unanimidad y de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del Orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.

El señor Presidente concede la palabra al señor Klever Troya Gerente General quien solicita que por Secretaria se de lectura a su Informe relativo al ejercicio económico 2019, posteriormente hace una exposición verbal de sus actividades. El socio Juan Carlos Quinteros solicita que en una Junta posterior se tomen las decisiones que correspondan sobre asuntos que han sido informados por el señor Gerente General, lo cual por secretaria se toman nota. El señor Presidente consulta a la Junta sobre la aprobación del Informe del Gerente General y la Junta aprueba de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

1.1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.

El señor Presidente de la compañía concede la palabra al Ing. Vicente Salazar., Contador de la empresa quien realiza una exposición sobre el balance, estados de pérdidas y ganancias y recomendación financiera sobre el desarrollo de la compañía. El señor Presidente consulta a la Junta sobre la aprobación de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y la Junta aprueba de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

2.1. Aprobar por unanimidad las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Contador de la Compañía de Transporte Pesado Integración del Pacto Andino Cotinpa Cia. Ltda.

3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida correspondiente al ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.

Sobre el tercer punto del Orden del día, el Presidente informa que la compañía ha reportado pérdida en el ejercicio económico 2019. El señor Presidente consulta a la Junta sobre la decisión en este punto, y la Junta por unanimidad se manifiesta en no emitir ninguna resolución al respecto por reportar pérdida, y tomar la decisión apropiada en una Junta posterior, en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

3.1. Por unanimidad la Junta resuelve no emitir ninguna resolución al respecto por reportar pérdida en el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, a las 14H33 horas se constata que se encuentra presente el 92,3077% del capital social de la compañía, el Presidente de ésta Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 14H42 se da lectura al Acta de la presente Junta General de Socios, y consultada la Junta ésta aprueba por unanimidad el texto íntegro de la presenta Acta.

El Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta de esta Junta, de parte de los socios de la Compañía, el Presidente y Secretario que certifican.

Firman en unidad de Acto.



Julio Cesar Mosquera Torres
PRESIDENTE



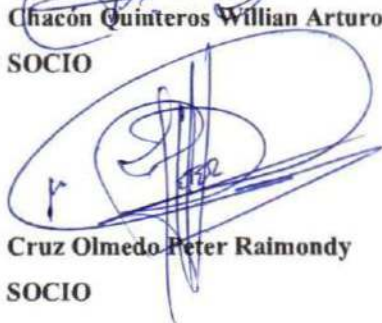
Klever Santiago Troya Heredia
GERENTE GENERAL



Chacon Quinteros Willian Arturo
SOCIO



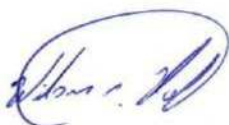
Chacon Quinteros Franklin Marcelo
SOCIO



Cruz Olmedo Peter Raimondy
SOCIO



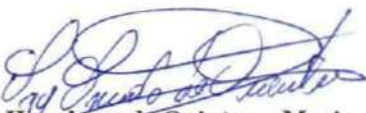
Mena Enríquez Williams Rodrigo
Representado por Peter Cruz
SOCIO



Llasha Calvopiña Wilson Armando
SOCIO



Olmedo Albuja Jorge Modesto
SOCIO



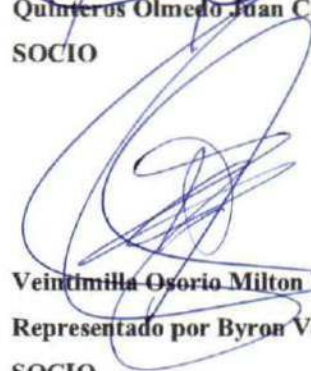
Herederos de Quinteros Mario
Representados por Olga Olmedo
SOCIOS



Quinteros Olmedo Juan Carlos
SOCIO



Sevilla Caisatasig Gabriel Heriberto
SOCIO



Veintimilla Osorio Milton Xavier
Representado por Byron Veintimilla
SOCIO